

**FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ  
LPLSC-04-2021  
“ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LIMPIEZA Y ALIMENTICIOS”**

**FALLO**

Siendo las 12:00 horas del día miércoles 29 de marzo del año 2021, en la finca marcada con el número 1135 de la Avenida López Mateos Norte, en la Colonia Italia Providencia del municipio de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44648, se llevó a cabo el Fallo relativo al proceso de Licitación Pública Local **LPLSC-04-2021 Sin Concurrencia del Comité**, conforme a lo previsto en el Artículo 72, párrafo V, inciso c) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el Artículo 97, párrafo IV del Reglamento de la Ley y por el punto 12 de la Convocatoria del proceso mencionado.

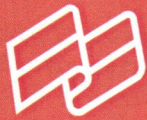
**RESULTANDO Y CONSIDERANDO:**

1. Que el Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, publicó la convocatoria de la licitación antes citada, el día **10 de marzo del 2021**, en la página del Organismo, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren el artículo 72, párrafo I, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios, así como en las Bases correspondientes.
2. Que para efectos del proceso de licitación se estableció para su desarrollo el siguiente calendario:

ETAPA	FECHA
PUBLICACION DE CONVOCATORIA	10 de marzo de 2021
JUNTA ACLARATORIA	16 de marzo de 2021
RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	22 de marzo de 2021

3. Que en la etapa de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se presentaron **5 (cinco)** propuestas siendo los siguientes licitantes:

Daniel Alejandro Ortega Saucedo (Green productos de limpieza)
José Manuel Morales Rodríguez (Distribuidora Unik).
Miguel Ángel colmenares Reyes (comercializadora Coremi)
Comercial Riley S.A. de C.V.
Gelimex S.A. de C.V.



4. Que en la etapa técnica **no acreditaron** los Licitantes: **Gelimex, S.A. de C.V., Daniel Alejandro Ortega Saucedo (Green Productos de Limpieza) y José Manuel Morales Rodríguez (Distribuidora Unik)**, toda vez que no cumplieron con todos los documentos solicitados en la Convocatoria; en cuanto a los Licitantes: **Miguel Ángel Colmenares Reyes (Comercializadora Coremi) y Comercial Riley S.A. de C.V., sí acreditaron**, según se detallan los motivos del análisis Técnico (Dictamen Técnico – Económico) en el cual se expresan las razones que sustentan tal determinación de conformidad al Artículo 72, párrafo V, inciso c); mismo que se anexa al presente y forma parte integral de esta acta, por lo que ambos Licitantes obtuvieron el derecho a continuar en el proceso de licitación, toda vez que cumplieron con los documentos y requisitos señalados en las bases del presente proceso licitatorio.

Los asistentes procedieron al análisis del Dictamen Técnico – Económico anexo al presente y que forma parte integral del expediente para todos los efectos legales correspondientes, el cual sirve como base para emitir el fallo, del mismo se desprende que en virtud que el Licitante: **Miguel Ángel Colmenares Reyes (Comercializadora Coremi)** cumplió con todos los aspectos técnicos, presentó la mejor propuesta y sus precios son convenientes para la convocante, se determina que es procedente adjudicarle la presente licitación por un total de hasta **\$87,801.50 (Ochenta y Siete Mil Ochocientos Un Pesos 50/100 M.N.) IVA Incluido**.

**Responsables de la Evaluación de las Propuestas (Análisis Técnico –Dictámen Técnico)** de conformidad con el Artículo 97, párrafo IV del Reglamento de la Ley:

<b>Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapalo</b> Directora de Administración y Finanzas Titular de la Unidad Centralizada de Compras
<b>Lic. Celia Diaz Arellano</b> Ejecutiva de Presupuesto y Compras Integrante de la Unidad Centralizada de Compras
<b>Lic. Jesús Manuel Hernández Cruz</b> Ejecutivo de Servicios Generales Representante Área Requirente
<b>Lic. Armando Mora Fonseca</b> Representante del Comité de Adquisiciones del Fojal

**PRIMERA.-** En virtud de que el Licitante **Miguel Ángel Colmenares Reyes (Comercializadora Coremi)** cumplió con todos los aspectos técnicos, presentó la mejor propuesta y sus precios son convenientes para la convocante, razones detalladas en el Dictámen Técnico anexo al presente cumpliendo así con el Artículo 72, párrafo V, inciso c) de la Ley; se determina que es procedente adjudicarle la presente licitación, por un monto de **\$87,801.50 (Ochenta y Siete Mil Ochocientos Un Pesos 50/100 M.N.) IVA Incluido**, como se desprende de su propuesta económica.

**SEGUNDA.-** Se le deberá de informar al licitante adjudicado que en caso de incumplimiento en la entrega del bien o servicio adjudicado, será acreedor a las sanciones establecidas en las bases, así como en la normatividad respectiva.

**TERCERA.-** Procédase a la notificación del fallo, elaboración, validación de la Orden de Compra para formalizar la contraprestación de los bienes.



**FOJAL**  
Fondo Jalisco  
de Fomento Empresarial

Av. López Mateos Norte #1135  
Col. Italia Providencia, Guadalajara, Jalisco.  
(33) 3615 5557 / 01 800 FOJAL SI (36525 74)

**CUARTA.-** Se le deberá de informar al licitante adjudicado que conforme a las Bases deberá hacer entrega de los insumos en la fecha que en su momento lo solicite el área requirente del Fojal, en días hábiles y en el domicilio de la CONVOCANTE, con un horario de 10:00 a 17:00 hrs.

Con lo anterior se cierra la presente Acta de Fallo en la que manifiestan su conformidad los que al final la firman.

Se extiende la presente acta para los efectos legales a que hubiere lugar.

No habiendo más asuntos que tratar se cierra la presente Acta de Fallo, siendo las **12:30 horas**, estando de acuerdo los presentes con lo propuesto y acordado.

<b>Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapalo</b> Directora de Administración y Finanzas Titular de la Unidad Centralizada de Compras	
<b>Lic. Celia Díaz Arellano</b> Ejecutiva de Presupuesto y Compras Integrante de la Unidad Centralizada de Compras	
<b>Lic. Claudia Verónica Gamboa Medina</b> Coordinador de Administración Representante Área Requirente	

Esta hoja forma parte del Acta de Fallo de la Licitación Pública Local LPLSC-04-2021 Sin Concurrencia del Comité "Adquisición de Insumos de Limpieza y Alimenticios" celebrada el día 29 de marzo del 2021.





**FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL  
SIN CONCURRENCIA  
LPLSC-04-2021  
“ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LIMPIEZA Y ALIMENTICIOS”  
  
EVALUACION TÉCNICA  
(DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO)**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo el día 23 de marzo del 2021, y en cumplimiento a lo previsto en el artículo 66 párrafo 1 y 2, así como el Artículo 72, párrafo V inciso c) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante “LEY”), respecto a la elaboración de la “Evaluación Técnica (Dictamen Técnico - Económico)”, se reunieron en las instalaciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (Fojal) ubicado en la Av. Adolfo López Mateos Norte con número 1135 en la colonia Italia Providencia, la Directora de Administración y Finanzas, Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapalo en su función de Titular de la Unidad Centralizada de Compras del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, la Ejecutiva de Presupuesto y Compras, Lic. Celia Díaz Arellano en calidad de Integrante de la Unidad Centralizada de Compras y el Ejecutivo de Servicios Generales, Lic. Jesús Manuel Hernández Cruz, en su calidad de Representante del Área Requirente del Servicio.

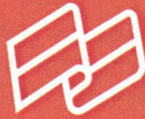
**1. ANTECEDENTES**

1.1 El Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, publicó la convocatoria de la licitación citada, el día **10 de marzo del 2021**, en la página de transparencia del Fojal en formato descargable, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren el artículo 72, párrafo 1 de la “LEY”.

1.2 Con fecha **16 de marzo del 2021**, se llevó a cabo la Junta Aclaratoria del presente proceso, según lo establecido en el artículo 97, párrafo I del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. En dicho acto se levantó acta mediante la cual se hizo constar las preguntas realizadas por un proveedor, así como las respuestas a cada una de ellas, las cuales fueron oportunamente publicadas en el portal web del Fojal.

1.3 Con fecha **22 de marzo del 2021** y debido a la contingencia sanitaria (Covid-19), el acto para “Recepción y Apertura de Propuestas”, no se realizó de manera presencial con los licitantes, a quienes con anticipación se les avisó que únicamente se recibirían los sobres debidamente cerrados y firmados; presentándose 5 (cinco) propuestas de los siguientes proveedores:

LICITANTE
Daniel Alejandro Ortega Saucedo (Green productos de limpieza)
José Manuel Morales Rodríguez (Distribuidora Unik).
Miguel Ángel colmenares Reyes (comercializadora Coremi)
Comercial Riley S.A. de C.V.
Gelimex S.A. de C.V.



Posteriormente se reunieron, la Directora de Administración y Finanzas, Lic. Merlín Grisell Madrid Arzapalo en su función de Titular de la Unidad Centralizada de Compras, la Ejecutiva de Presupuesto y Compras, Lic. Celia Díaz Arellano en calidad de Integrante de la Unidad Centralizada de Compras, la Lic. Fátima Alejandra Íñiguez Zermeño, en calidad de Representante del Órgano de Control Interno y el Ejecutivo de Servicios Generales, Lic. Jesús Manuel Hernández Cruz en calidad de Área Requirente del Servicio; con el fin de llevar a cabo el acto de apertura de propuestas técnicas y económicas de los licitantes en sobre cerrado llevando a cabo los procedimientos marcados en el artículo 72 párrafo V de la "LEY".

1.4 En dicha sesión se abrieron sobres con la siguiente documentación, solicitada en el Anexo 1 de las bases "Especificaciones", que rigen el presente proceso licitatorio, como se muestra en el cuadro siguiente:

FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL														
DOCUMENTACIÓN PRESENTADA SEGÚN ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS														
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLSC-04-2021 "Adquisición de insumos de limpieza y alimenticios"	22 de Marzo del 2020													
RAZON SOCIAL	PRESENTA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS													
	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m	n
Daniel Alejandro Ortega Saucedo (Green productos de limpieza)	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si
José Manuel Morales Rodríguez (Distribuidora Unik)	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si
Miguel Ángel colmenares Reyes (Comercializadora Coremi)	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si
Comercial Riley S.A. de C.V.	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si
Gelimex S.A. de C.V.	si	si	si	si	si	si	si	si	no	no	no	no	no	no
a)	Anexo 3. Carta proposición del licitante													
b)	Anexo 4. Propuesta económica; cotización del bien que ofrece el licitante.													
c)	Anexo 5. Formato de Acreditación; información con la que el licitante acredita su personalidad.													
d)	Anexo 6 Propuesta Técnica; oferta del licitante que cumple con las especificaciones del Anexo 1.													



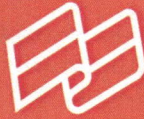


e)	<b>Anexo 7.</b> Carta de Declaración de Integridad y no Colusión.
f)	<b>Anexo 8.</b> Escrito de manifiesto conforme al artículo 52 de la <b>LEY</b>
g)	<b>Anexo 10.</b> Escrito de manifiesto conforme al artículo 48 de la <b>LEY</b>
h)	<b>Anexo 11.</b> Declaración de Aportación Cinco al Millar
i)	Fotocopia legible de la identificación oficial vigente del participante y de su representante legal.
j)	Copia simple de un comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses de antigüedad a la fecha de la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas) a nombre de la razón social, o persona física del "PARTICIPANTE", según corresponda. El "PARTICIPANTE" deberá tener un domicilio establecido dentro de la Entidad Federativa de Jalisco, pudiendo ser: CFE, telefonía fija o Estado de cuenta bancario.
k)	Si cuenta con el RUPC deberá presentar copia vigente del mismo. -En caso de no encontrarse registrado en el RUPC deberá presentar un escrito libre donde manifieste que en caso de salir adjudicado se compromete a realizar el registro conforme a lo que se indica en el punto 6 de la presente <b>Convocatoria</b> .
l)	Copia legible del documento con una vigencia no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha de la entrega de las propuestas; en el que se emita la opinión del cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo emitido por el SAT, conforme al Código Fiscal de la Federación, y las reglas de la Resolución Miscelánea Fiscal.
m)	Escrito del "PARTICIPANTE" donde su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representado.
n)	Carta por escrito "Bajo protesta de decir verdad" firmada por el participante o su representante legal, mediante el cual garantice la calidad de los bienes a otorgar, señalando que cuenta con los equipos y herramientas adecuadas para cumplir con la entrega de los bienes a entera satisfacción de la <b>CONVOCANTE</b> .

1.5. En el mismo acto se realizó la apertura de las propuestas haciéndose constar la documentación presentada sin que ello implicara la evaluación de su contenido, y se rubricó la misma según lo establecido en el artículo 65 fracción I y II de la "LEY", así mismo se asentaron en el Acta de la sesión, los datos señalados en la fracción III, del mismo artículo 65 y Artículo 72 párrafo V inciso c) de la "LEY", incluyendo las cantidades que cotizó el licitante:

LICITANTE	MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA I.V.A. INCLUIDO
<b>Daniel Alejandro Ortega Saucedo</b> (Green productos de limpieza)	\$69,428.14
<b>José Manuel Morales Rodríguez</b> (Distribuidora Unik).	\$ 84,921.40
<b>Miguel Ángel colmenares Reyes</b> (comercializadora Coremi)	\$ 87,801.50
<b>Comercial Riley S.A. de C.V.</b>	\$127,881.88
<b>Gelimex S.A. de C.V.</b>	\$ 86,339.44

*[Handwritten signatures in blue ink]*



## 2. ANÁLISIS TÉCNICO

### 2.1 DOCUMENTACION ENTREGADA POR LOS LICITANTES:

El Área Requiriente y la Unidad Centralizada de Compras revisaron a detalle y de manera cualitativa, el 23 de marzo de 2021, la documentación que los licitantes presentaron, verificando que la documentación recibida cumpliera con todos los requisitos establecidos en la bases de la presente licitación que nos ocupa, resultando en lo siguiente:

a) **Anexo 3.** Carta de Proposición. Entregar el formato debidamente requisitado y firmado por el Licitante o por su representante Legal dentro del sobre cerrado de la propuesta.

- El Licitante. **Daniel Alejandro Ortega Saucedo (Green productos de limpieza): Si Cumple**
- El Licitante. **José Manuel Morales Rodríguez (Distribuidora Unik)..: Si cumple**
- El Licitante. **Miguel Ángel Colmenares Reyes (Comercializadora Coremi)..: Si cumple**
- El Licitante. **Comercial Riley S.A. de C.V.: Si Cumple**
- El Licitante. **Gelimex S.A. de C.V.: Si Cumple**

b) **Anexo 4.** Propuesta Económica. Entregar el formato debidamente requisitado y firmado por el Licitante o por su representante Legal dentro del sobre cerrado de la propuesta.

- El Licitante. **Daniel Alejandro Ortega Saucedo (Green productos de limpieza): No Cumple, no cotiza la totalidad de los productos solicitados en el anexo 1 de las bases.**
- El Licitante. **José Manuel Morales Rodríguez (Distribuidora Unik)..: No cumple, cotiza productos con diferentes especificaciones a las solicitadas en el anexo 1 de las bases y lo establecido en la junta aclaratoria.**
- El Licitante. **Miguel Ángel Colmenares Reyes (Comercializadora Coremi)..: Si cumple**
- El Licitante. **Comercial Riley S.A. de C.V.: Si Cumple**
- El Licitante. **Gelimex S.A. de C.V.: No Cumple, cotiza productos con diferentes especificaciones a las solicitadas en el anexo 1 de las bases.**

\*Se anexa cuadro comparativo con los precios cotizados por los licitantes por cada uno de los productos, solicitados en el Anexo 1.

c) **Anexo 5.** Acreditación. Entregar el formato debidamente requisitado y firmado por el Licitante o por su representante Legal dentro del sobre cerrado de la propuesta.

- El Licitante. **Daniel Alejandro Ortega Saucedo (Green productos de limpieza): Si Cumple**
- El Licitante. **José Manuel Morales Rodríguez (Distribuidora Unik)..: Si cumple**
- El Licitante. **Miguel Ángel Colmenares Reyes (Comercializadora Coremi)..: Si cumple**
- El Licitante. **Comercial Riley S.A. de C.V.: Si Cumple**
- El Licitante. **Gelimex S.A. de C.V.: Si Cumple**





d) **Anexo 6.** Propuesta Técnica. Entregar el formato debidamente requisitado y firmado por el Licitante o por su representante Legal dentro del sobre cerrado de la propuesta.

- El Licitante. **Daniel Alejandro Ortega Saucedo (Green productos de limpieza): Si Cumple**
- El Licitante. **José Manuel Morales Rodríguez (Distribuidora Unik)..: Si cumple**
- El Licitante. **Miguel Ángel Colmenares Reyes (Comercializadora Coremi)..: Si cumple**
- El Licitante. **Comercial Riley S.A. de C.V.: Si Cumple**
- El Licitante. **Gelimex S.A. de C.V.: Si Cumple**

e) **Anexo 7.** Carta de Declaración de Integridad y No Colusión. Entregar el formato debidamente requisitado y firmado por el Licitante o por su representante Legal dentro del sobre cerrado de la propuesta.

- El Licitante. **Daniel Alejandro Ortega Saucedo (Green productos de limpieza): Si Cumple**
- El Licitante. **José Manuel Morales Rodríguez (Distribuidora Unik)..: Si cumple**
- El Licitante. **Miguel Ángel Colmenares Reyes (Comercializadora Coremi)..: Si cumple**
- El Licitante. **Comercial Riley S.A. de C.V.: Si Cumple**
- El Licitante. **Gelimex S.A. de C.V.: Si Cumple**

f) **Anexo 8.** Escrito de manifiesto, conforme al artículo 52 de la Ley. Entregar el formato debidamente requisitado y firmado por el Licitante o por su representante Legal dentro del sobre cerrado de la propuesta.

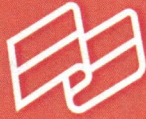
- El Licitante. **Daniel Alejandro Ortega Saucedo (Green productos de limpieza): Si Cumple**
- El Licitante. **José Manuel Morales Rodríguez (Distribuidora Unik)..: Si cumple**
- El Licitante. **Miguel Ángel Colmenares Reyes (Comercializadora Coremi)..: Si cumple**
- El Licitante. **Comercial Riley S.A. de C.V.: Si Cumple**
- El Licitante. **Gelimex S.A. de C.V.: Si Cumple**

g) **Anexo 10.** Escrito de manifiesto, conforme al artículo 48 de la Ley. Entregar el formato debidamente requisitado y firmado por el Licitante o por su representante Legal dentro del sobre cerrado de la propuesta.

- El Licitante. **Daniel Alejandro Ortega Saucedo (Green productos de limpieza): Si Cumple**
- El Licitante. **José Manuel Morales Rodríguez (Distribuidora Unik)..: Si cumple**
- El Licitante. **Miguel Ángel Colmenares Reyes (Comercializadora Coremi)..: Si cumple**
- El Licitante. **Comercial Riley S.A. de C.V.: Si Cumple**
- El Licitante. **Gelimex S.A. de C.V.: Si Cumple**

h) **Anexo 11.** Declaración de Aportación Cinco al Millar. Entregar el formato debidamente requisitado y firmado por el Licitante o por su representante Legal dentro del sobre cerrado de la propuesta.

- El Licitante. **Daniel Alejandro Ortega Saucedo (Green productos de limpieza): Si Cumple**
- El Licitante. **José Manuel Morales Rodríguez (Distribuidora Unik)..: Si cumple**
- El Licitante. **Miguel Ángel Colmenares Reyes (Comercializadora Coremi)..: Si cumple**
- El Licitante. **Comercial Riley S.A. de C.V.: Si Cumple**
- El Licitante. **Gelimex S.A. de C.V.: Si Cumple**



**i) Identificación oficial.** Copia de la Identificación Oficial del Representante Legal.

- El Licitante. **Daniel Alejandro Ortega Saucedo (Green productos de limpieza):** Si Cumple
- El Licitante. **José Manuel Morales Rodríguez (Distribuidora Unik)..:** Si cumple
- El Licitante. **Miguel Ángel Colmenares Reyes (Comercializadora Coremi):** Si cumple, presenta identificación con vigencia a 2020, sin embargo considerando el acuerdo (DOF: 22/09/2020) del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, se aprueba que las credenciales para votar que perdieron vigencia el 1ro. de enero de 2020 y no han sido renovadas, continúen su vigencia hasta el 06 de junio de 2021, con motivo de la declaración de emergencia sanitaria por la pandemia del coronavirus, COVID-19.
- El Licitante. **Comercial Riley S.A. de C.V.:** Si Cumple
- El Licitante. **Gelimex S.A. de C.V.:** No Cumple, No presenta documento.

**j) Comprobante de Domicilio.** Con fecha de emisión no mayor a 3 meses de antigüedad la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas.

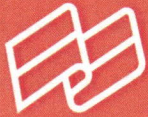
- El Licitante. **Daniel Alejandro Ortega Saucedo (Green productos de limpieza):** Si Cumple
- El Licitante. **José Manuel Morales Rodríguez (Distribuidora Unik)..:** Si cumple
- El Licitante. **Miguel Ángel Colmenares Reyes (Comercializadora Coremi):** Si cumple
- El Licitante. **Comercial Riley S.A. de C.V.:** Si Cumple
- El Licitante. **Gelimex S.A. de C.V.:** No Cumple, No presenta documento.

**k) Copia vigente del RUPC.** En caso de no encontrarse registrado en el RUPC deberá presentar escrito libre donde manifieste que se compromete a realizar el registro.

- El Licitante. **Daniel Alejandro Ortega Saucedo (Green productos de limpieza):** No Cumple, el documento que presenta no está vigente, tiene fecha de vigencia al 31 de mayo de 2020.
- El Licitante. **José Manuel Morales Rodríguez (Distribuidora Unik)..:** Si cumple
- El Licitante. **Miguel Ángel Colmenares Reyes (Comercializadora Coremi):** Si cumple
- El Licitante. **Comercial Riley S.A. de C.V.:** Si Cumple
- El Licitante. **Gelimex S.A. de C.V.:** No Cumple, No presenta documento

**l) Opinión de cumplimiento.** Opinión del cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo emitido por el SAT.

- El Licitante. **Daniel Alejandro Ortega Saucedo (Green productos de limpieza):** Si Cumple
- El Licitante. **José Manuel Morales Rodríguez (Distribuidora Unik)..:** Si cumple
- El Licitante. **Miguel Ángel Colmenares Reyes (Comercializadora Coremi):** Si cumple
- El Licitante. **Comercial Riley S.A. de C.V.:** Si Cumple
- El Licitante. **Gelimex S.A. de C.V.:** No cumple, No presenta documento



m) **Escrito del "PARTICIPANTE"**. Manifiestar bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representado.

- El Licitante. **Daniel Alejandro Ortega Saucedo (Green productos de limpieza): Si Cumple**
- El Licitante. **José Manuel Morales Rodríguez (Distribuidora Unik)..: Si cumple**
- El Licitante. **Miguel Ángel Colmenares Reyes (Comercializadora Coremi)..: Si cumple**
- El Licitante. **Comercial Riley S.A. de C.V.: Si Cumple**
- El Licitante. **Gelimex S.A. de C.V.: No Cumple,**  
**No presenta Documento**

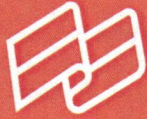
n) **Escrito del "PARTICIPANTE"**. "Bajo protesta de decir verdad" firmada por el participante o su representante legal, mediante el cual garantice la calidad de los bienes a otorgar.

- El Licitante. **Daniel Alejandro Ortega Saucedo (Green productos de limpieza): Si Cumple**
- El Licitante. **José Manuel Morales Rodríguez (Distribuidora Unik)..: Si cumple**
- El Licitante. **Miguel Ángel Colmenares Reyes (Comercializadora Coremi)..: Si cumple**
- El Licitante. **Comercial Riley S.A. de C.V.: Si Cumple**
- El Licitante. **Gelimex S.A. de C.V.: No Cumple,**  
**No presenta documento**

### 3. CONCLUSION


- Como resultado de la evaluación, el Área Requirente y la Unidad Centralizada de Compras dictaminan que las propuestas técnicas a detalle presentadas por los licitantes: **Gelimex, S.A. de C.V., Daniel Alejandro Ortega Saucedo (Green Productos de Limpieza), y José Manuel Morales Rodríguez (Distribuidora Unik)**, no cumplen con todos los documentos solicitados en las bases, toda vez que:
  - **Gelimex, S.A. de C.V.**, no presenta dentro de sus propuestas los documentos solicitados en los incisos i), j), k), l), m), n) y cotiza productos con diferentes especificaciones de las solicitadas en el anexo 1 (detalle en cuadro comparativo anexo).
  - **Daniel Alejandro Ortega Saucedo (Green Productos de Limpieza)**, en el inciso k) la copia del RUPC que presenta no está vigente y no cotiza la totalidad de los productos solicitados en el anexo 1 (detalle en cuadro comparativo anexo).
  - **José Manuel Morales Rodríguez (Distribuidora Unik)**, cotiza productos con diferentes especificaciones de las solicitadas en el anexo 1 así como lo establecido en la junta aclaratoria. (detalle en cuadro comparativo anexo).

Por lo anterior, los licitantes: **Gelimex, S.A. de C.V., Daniel Alejandro Ortega Saucedo (Green Productos de Limpieza) y José Manuel Morales Rodríguez (Distribuidora Unik)**, no obtienen el derecho a continuar en el proceso, toda vez que no cumplen con todos los documentos y requisitos solicitados en la Convocatoria.




- En cuanto a los licitantes: **Miguel Ángel Colmenares Reyes (Comercializadora Coremi)** y **Comercial Riley S.A. de C.V.**, obtienen el derecho a continuar en el proceso, toda vez que cumplen con los documentos solicitados en la Convocatoria, por lo tanto sus propuestas se consideran solventes al presentar satisfactoriamente todos los requisitos señalados en las bases del presente proceso licitatorio.
- Debido a que el criterio de evaluación es **Binario**, según lo establecido en el punto 11 de las Bases; la Unidad Centralizada de Compras y el Área Requirente determinan que el participante que ofertó el mejor precio es: **Miguel Ángel Colmenares Reyes (Comercializadora Coremi)**.

En virtud que el Licitante: **Miguel Ángel Colmenares Reyes (Comercializadora Coremi)**, cumplió con todos los aspectos técnicos, presentó la mejor propuesta y sus precios son convenientes para la convocante, se determina que es procedente adjudicarle la presente licitación, por un monto total de **\$87,801.50 (Ochenta y Siete Mil Ochocientos Un Pesos 50/100 M.N.) IVA Incluido**.

  
**MERLIN GRISELL MADRID ARZAPALO**  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE  
COMPRAS.

  
**JESÚS MANUEL HERNÁNDEZ CRUZ**  
EJECUTIVO DE SERVICIOS GENERALES  
REPRESENTANTE AREA REQUIRENTE

**LIC. ARMANDO MORA FONSECA**  
REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES DEL FOJAL

  
**CELIA DIAZ ARELLANO**  
EJECUTIVA DE PRESUPUESTO Y COMPRAS  
INTEGRANTE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA  
DE COMPRAS

Esta hoja de firmas corresponde a la "Evaluación Técnica", celebrada el día **23 de marzo del 2021**, relativa a la Licitación Pública Local Sin Concurrencia LPLSC-04-2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LIMPIEZA Y ALIMENTICIOS"





**FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIÓN**

CANT.	UND	PRODUCTO DESCRIPCIÓN	Comercial Riley S.A. de C.V.		Green productos de limpieza		Gelimax S.A. de C.V.		Distribuidora Unik		Comercializadora Coremi	
			PRECIO UNITARIO	GLOBAL	PRECIO UNITARIO	GLOBAL	PRECIO UNITARIO	GLOBAL	PRECIO UNITARIO	GLOBAL	PRECIO UNITARIO	GLOBAL
40	Caja	Papel para baño JUMBO despachadores WC (6 rollos 400 mts.)	\$333.35	\$13,334.00	\$242.00	\$9,680.00	\$248.95	\$9,958.00	\$242.00	\$9,680.00	\$258.50	\$10,340.00
40	Caja	Toalla en Rollo para manos color blanca (6 rollos de 180 mts.)	\$354.33	\$14,173.20	\$253.00	\$10,120.00	\$254.95	\$10,198.00	\$237.00	\$9,480.00	\$277.20	\$11,088.00
30	Galón	Shampoo líquido para trastes galón 5 Lts.	\$51.30	\$1,539.00	\$78.00	\$2,340.00	\$129.65	\$3,889.50	\$59.00	\$1,770.00	\$71.00	\$2,130.00
20	Caja	Shampoo espuma para manos despachador Kimberly (caja con 6 piezas)	\$1,638.68	\$32,773.60	No cotizado	No cotizado	\$753.90	\$15,078.00	\$533.00	\$10,660.00	\$753.00	\$15,060.00
10	Caja	Pastillas desodorantes para baño (caja con 50 piezas)	\$436.45	\$4,364.50	\$255.00	\$2,550.00	\$260.00	\$2,600.00	\$235.00	\$2,350.00	\$275.00	\$2,750.00
70	Kilogramo	Azúcar Morena o mascabada	\$40.00	\$2,800.00	\$24.20	\$1,694.00	\$23.95	\$1,676.50	\$24.00	\$1,680.00	\$24.00	\$1,680.00
60	Kilogramo	Bolsa para basura chica 70x50 negra.	\$28.52	\$1,711.20	\$21.50	\$1,290.00	\$18.95	\$1,137.00	\$19.10	\$1,146.00	\$20.00	\$1,200.00
60	Kilogramo	Bolsa para Basura JUMBO negra.	\$28.52	\$1,711.20	\$21.50	\$1,290.00	\$18.95	\$1,137.00	\$19.10	\$1,146.00	\$20.00	\$1,200.00
6	Caja	Servilletas tradicionales con (6,000 piezas) (12 paquetes de 500 piezas)	\$419.79	\$2,518.74	\$309.00	\$1,854.00	\$299.88	\$1,799.28	\$265.00	\$1,530.00	\$258.35	\$1,550.10
20	Bote	Café soluble normal bote de 1. kg	\$395.59	\$7,911.80	\$377.00	\$7,540.00	\$300.00	\$6,000.00	\$377.00	\$7,540.00	\$340.00	\$6,800.00
10	Caja	Tapetes para matorrío anti salpicaduras caja /10 piezas	\$694.95	\$6,949.50	\$445.00	\$4,450.00	\$420.00	\$4,200.00	\$435.00	\$4,350.00	\$462.50	\$4,625.00
2	Pieza	Despachador de papel para W.C.	\$424.74	\$849.48	\$289.00	\$578.00	\$297.50	\$595.00	\$285.00	\$570.00	\$299.00	\$598.00
10	Galón	Limpiador de vidrio a granel Galón de 5 Lts.	\$27.80	\$278.00	\$25.00	\$250.00	\$49.75	\$497.50	\$55.00	\$550.00	\$50.00	\$500.00
40	Pieza	Fibra esponja	\$22.19	\$887.60	\$12.00	\$480.00	\$9.85	\$394.00	\$15.15	\$606.00	\$15.50	\$620.00
30	Bidón	Fabuloso Lima Limón (Bidón 20 Lts)	\$132.00	\$3,960.00	\$129.00	\$3,870.00	\$128.00	\$3,840.00	\$145.00	\$4,350.00	\$120.00	\$3,600.00
30	Bidón	Pinol ( Bidón de 20 Lts)	\$144.00	\$4,320.00	\$129.00	\$3,870.00	\$139.00	\$4,170.00	\$135.00	\$4,050.00	\$120.00	\$3,600.00
30	Bidón	Cloro ( Bidón de 10 Lts)	\$52.00	\$1,560.00	\$102.00	\$3,060.00	\$114.50	\$3,435.00	\$80.00	\$2,400.00	\$105.00	\$3,150.00
6	Caja	Jabón de Polvo (caja con 12 bolsa 1km)	\$456.75	\$2,740.50	\$212.00	\$1,272.00	\$28.65	\$171.90	\$264.50	\$1,587.00	\$252.00	\$1,512.00
15	Pieza	Trapeadores	\$58.70	\$880.50	\$27.50	\$412.50	\$32.85	\$492.75	\$27.00	\$405.00	\$33.00	\$495.00
15	Pieza	Escoba abanico	\$48.69	\$730.35	\$24.00	\$360.00	\$24.95	\$374.25	\$23.00	\$345.00	\$27.00	\$405.00
15	Pieza	Recogedor de Basura	\$19.40	\$291.00	\$13.50	\$202.50	\$39.95	\$599.25	\$19.90	\$298.50	\$30.00	\$450.00
4	Paquete	Micro fibras (Paquete de 36 toallitas)	\$28.34	\$113.36	\$468.00	\$1,872.00	\$9.45	\$1,134.00	\$315.00	\$1,260.00	\$468.00	\$1,872.00
2	Pieza	Plumero	\$24.11	\$48.22	\$19.00	\$38.00	\$18.55	\$37.10	\$16.80	\$33.60	\$19.00	\$38.00
15	Pieza	Cubetas	\$72.04	\$1,080.60	\$31.50	\$472.50	\$28.85	\$432.75	\$12.50	\$187.50	\$28.00	\$420.00
15	Pieza	Atomizadores chico sencillo	\$28.35	\$425.25	\$21.00	\$315.00	\$26.95	\$404.25	\$19.00	\$285.00	\$22.00	\$330.00
15	Pieza	Atomizadores grande uso rudo	\$39.01	\$585.15	\$24.00	\$360.00	\$20.00	\$300.00	\$21.00	\$315.00	\$22.50	\$337.50
15	Pieza	cepillo y Portacepillo para inodoro	\$32.75	\$491.25	\$24.00	\$360.00	\$20.00	\$300.00	\$19.90	\$298.50	\$21.00	\$315.00
15	Pieza	Despachador de gel antibacterial de 1 L.	\$51.00	\$1,215.00	\$18.00	\$270.00	\$35.65	\$534.75	\$289.00	\$4,335.00	\$15.00	\$225.00
		<b>TOTAL (antes de IVA)</b>	<b>\$6,113.35</b>	<b>\$110,243.00</b>	<b>\$3,622.20</b>	<b>\$61,125.50</b>	<b>\$2,753.63</b>	<b>\$75,483.38</b>	<b>\$4,177.95</b>	<b>\$73,208.10</b>	<b>\$4,404.55</b>	<b>\$76,860.60</b>

23 de marzo del 2021

Solicitud de: Jesús Manuel Hernández Cruz, Ejecutivo de Servicios Generales / Area requeriente del servicio

Guadalupe, Jal., a

- No coiza producto
- No cumple con las especificaciones solicitadas de los productos:
- coiza solo un despachador de papel para W.C. (debiendo ser 2)
- coiza solo 20 bolsas de jabón en polvo (debiendo ser 72)
- coiza solo 120 piezas de microfibras (debiendo ser 144)
- No cumple con las especificaciones solicitadas de los productos:
- coiza paquetes de servilletas de 450 piezas (debiendo ser de 500 pzs)
- coiza recogedor de basura de lámina 1/2 bots (debiendo ser de plastico como se determinó en la Junta Aclaratoria).

